

Fondo Fiduciario de Promoción de la industria del Software (FONSOFT)

Convocatorias Públicas

- **ANR FONSOFT**

Objetivos:

- ✓ **Modalidad I: Certificación de Calidad:** Mejora en la calidad de los productos de software que se desarrollan, y/o la mejora de la calidad de los procesos de creación, diseño, desarrollo y mantenimiento de software, como medios para aumentar la competitividad del sector.
- ✓ **Modalidad II: Desarrollo de nuevos de procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones:** Promoción del desarrollo de procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones (excluyendo las actividades de autodesarrollo) y podrá financiar el proceso previo de su puesta en el mercado.

Beneficiarios: PyMES del sector TICs

Proyectos elegibles orientados a:

- ✓ **Modalidad I - Certificación de Calidad**
 - Implementación de alguna norma de calidad reconocida
- ✓ **Modalidad II - Desarrollo de nuevos de procesos de software, productos, servicios, sistemas o soluciones en tecnología y/o telecomunicaciones:**
 - Desarrollo tecnológico.
 - Generación de conocimientos aplicables a una solución tecnológica.
 - Desarrollo de innovación de productos servicios y procesos.
 - Introducción de tecnologías de gestión, y capacitación y reentrenamiento de recursos humanos, siempre y cuando acompañen a objetivos innovativos de procesos y/o productos
 - Actividades previas a la puesta en el mercado de dichos productos, servicios y procesos, siempre y cuando acompañen una etapa previa de desarrollo

de tecnología hasta etapa prototipo, o bien el desarrollo e innovación de productos y procesos

Financiación: Aportes No Reembolsables (Máximo 50% del costo total del proyecto). La empresa beneficiaria deberá aportar el resto.

Más información:

<http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/285>

ADVERTENCIA: Instrumento de financiamiento correspondiente al año 2013. Las condiciones del mismo están sujetas a posibles futuras modificaciones.